



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



**Acta número:** 007

**Fecha:** 29/mayo/2019

**Lugar:** Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco

**Presidenta:** Diputada Patricia Hernández Calderón.

**Secretaria:** Diputada Minerva Santos García.

**Inicio:** 11:25 horas

**Instalación:** 11:30 horas

**Clausura:** 11:40 horas

**Asistencia:** 4 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la séptima sesión de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en Sala anexa al pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Patricia Hernández Calderón. En tal sentido y para dar inicio los trabajos la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum. En virtud de no encontrarse presente la Diputada Secretaria, y de conformidad con el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo aplicada de manera supletoria la presidenta de la comisión solicitó a la Diputada Minerva Santos García fungiera como secretaria de la misma para el desarrollo de esta sesión.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informando que existía quórum con la presencia de los Diputados: Patricia Hernández Calderón, Minerva Santos García, Exequias Braulio Escalante Castillo y José Concepción García González señalando que existía quórum con 4 asistencias.

DIPUTADO	A	F
Dip. Patricia Hernández Calderón	X	
Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras		J
Dip. Alma Rosa Espadas Hernández		J
Dip. Minerva Santos García	X	
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	X	
Dip. José Concepción García González	X	
Dip. Odette Carolina Lastra García		J



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



Acto seguido, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaría se justificara la inasistencia de los diputadas y diputados Julia del Carmen Pardo Contreras, Alma Rosa Espadas Hernández y Odette Carolina Lastra García.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para declarar “Siendo las once horas con treinta minutos del día 29 de mayo del año 2019, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda segunda a la sexagésima tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”.

Enseguida la Diputada Secretaria, solicitó a secretaria de la Comisión diera lectura al orden del día, procediendo la Diputada en consecuencia. Quien procedió en los términos siguientes Orden del Día de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 29 de mayo del año 2019, en los términos siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA SEGUNDA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2019.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a la consideración de los integrantes la aprobación de la orden del día de la sesión de esta Comisión Orgánica; por lo cual, la Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria este punto, y una vez computada la votación informó a la Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes con 4 votos a favor.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de la Comisión, de fecha 21 de febrero de 2019, quien en el uso de la voz la diputada presidenta Patricia Hernández Calderón, solicitó a la diputada secretaria, preguntara a las diputadas y diputados presentes se dispensara la lectura toda vez que el proyecto había sido circulado con antelación. Por lo que seguidamente la diputada secretaria en funciones Minerva Santos García, procedió a someter a votación la dispensa del acta anterior, misma que al ser sometida esta fue aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Con base a lo anterior, haciendo uso de la palabra el Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria sometiera a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de esta Comisión Orgánica Inspector de Hacienda segunda; votación en la cual, una vez sometida a consideración de los Diputados y Diputada presentes, por lo que el Acta fue aprobada por unanimidad con los 4 votos de los presentes, cero en contra y cero abstenciones.

El siguiente punto de le orden del día es el punto número cinco, que se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, lo que la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera lectura, la cual procedió de la siguiente manera:

Se informa que se ha recibido en correspondencia lo siguiente:

1. Oficio número HCE/DSL/CRSP/150/2019, recibido el 13 de marzo del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia de los oficios números RMC/08/2019, RMC/09/2019, RMC/10/2019, RMC/11/2019 y RMC/12/2019 dirigidos a la Presidenta Municipal, Director de Finanzas, Directora de Administración, Directora de Programación y al Jefe de Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, por el Segundo y Tercer Regidor del citado Ayuntamiento, mediante los cuales solicitan la entrega de diversa documentación relacionada con el ejercicio de sus



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



facultades como síndicos de ingreso y egresos, que se les dio entrada en la correspondencia de la sesión pública ordinaria celebrada el 12 de marzo del presente año, para conocimiento de esta Comisión.

2. Oficio número HCE/OSFE/DFEG/FS/0777/2019, de fecha 25 de marzo de 2019 y recibido el 27 de los citados, por medio del cual el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, en referencia a los oficios enviados por esta Comisión de fecha 28 de febrero del presente año, por el que se hizo llegar oficios diversos de integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, señalando que las denuncias señaladas en los mismos serán tomadas en cuenta durante la auditoria correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, entregando los resultados de las mismas al H. Congreso del Estado en los tiempos y formas que establece la Ley.

3. Oficio número HCE/OSFE/DFEG/FS/0776/2019, de fecha 25 de marzo de 2019 y recibido el 27 de los citados por medio del cual el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, en referencia al escrito turnado por esta Comisión, del C. Asdrubal Javier Zurita Oropeza, quien denunció diversas irregularidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Tabasco, manifiesta que dichas irregularidades serán tomadas en cuenta durante la auditoria correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, entregando los resultados de las mismas al H. Congreso del Estado en los tiempos y formas que establece la Ley.

4. Copia del Oficio número HCE/OSFE/DFEG/0900/2019 recibido el 8 de abril del presente año dirigido a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso del Estado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, comunica que en base al Programa Anual de Auditorias, se emitió orden de auditoria de cumplimiento con enfoque financiero No. 1-HCE-18-AS2-FI02 para revisar los ingresos, ejercicio del gasto público, procesos administrativos, control interno, así como los de planeación, programación, presupuestación ejecución y control de los recursos estatales y federales, con la finalidad de determinar los objetivos esenciales de la revisión de la Cuenta Pública, así como también informa los nombres y cargos del personal de ese Órgano que realizará dicha auditoria.

5. Copia del Oficio HCE/JCP/0065/2019 dirigido al Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado por la Dip. Beatriz Milland Pérez, mediante el cual informa que se encuentra disponible la información y documentación solicitada para la evaluación del segundo semestre del ejercicio fiscal 2018.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



6. Copia del oficio CM/299/2019 dirigido a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, signado por el Contralor del Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Tabasco mediante el cual hace algunas precisiones en relación a las denuncias realizadas por el C. Asdrubal Javier Zurita Oropeza respecto a casos de nepotismo e intromisión de familiares cercanos a la Presidenta Municipal de dicho Ayuntamiento.
7. Oficio número HCE/OSFE/FS/DIPLADI/1316/2019 de fecha 30 de abril del presente año y recibido el 2 de mayo, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, mediante el cual envía a esta Comisión el Programa Anual de Auditorías para el ejercicio 2019, mismo que se integra por 120 auditorías de las cuales 36 corresponden a esta Comisión.
8. Oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/1394/2019 de fecha 07 de Mayo del presente año y recibido el 8 de mayo, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, mediante el cual envía los informes parciales del Gasto Público Municipal, derivados de las auditoría practicadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2018 de los municipios de Balcan, Centla, Emiliano Zapata, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, realizados con apoyo de los informes de autoevaluación de los citados entes públicos que presentaron a dicho órgano técnico e informa que en lo que respecta a los ayuntamientos de Jalapa, Jonuta y Macuspana, las auditoría semestrales se encuentran en proceso, por lo que una vez concluidas serán informadas a acuerdo a lo establecido por la Ley.
9. Oficio HCE/DSL/CRSP/241/2019, recibido el 7 de mayo del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia de los oficios RMC/16/2019 y RMC/17/2019 dirigidos a la Secretaria del Ayuntamiento y Director Jurídico respectivamente del Ayuntamiento de Centla, Tabasco por regidores del cabildo, por el que solicitan actas certificadas de sesiones de cabildo realizadas de octubre de 2018 a marzo de 2019, así como informen sobre el pago de laudos de manera detallada, que se les dio entrada en la correspondencia de la sesión pública ordinaria celebrada el 2 de mayo del presente año, para conocimiento de esta Comisión.
10. Oficio HCE/DSL/CRSP/265/2019, recibido el 16 de mayo del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia de los oficios RMC/19/2019 y RMC/20/2019 dirigidos a la Secretaria del Ayuntamiento de Centla por regidores de dicho Municipio, donde solicitan copia de documentos que amparan una concesión comercial otorgada a



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



la expresidenta municipal que se le dio entrada en la correspondencia de la sesión pública ordinaria celebrada el 14 de mayo del presente año, para conocimiento de esta Comisión.

11. Oficio HCE/SAP/098/2019 de fecha 24 de mayo de 2019, signado por el Lic. Gilberto Mendoza Rodríguez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual hace llegar relación de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que han sido turnadas a esta Comisión desde inicio de la Legislatura a la fecha y que se encuentran en estudio.

12. Oficio número HCE/OSFE/FS/SeTyT/1538/2019 de fecha 24 de Mayo del presente año y recibido el 27 de mayo, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado, mediante el cual envía reporte final derivado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017, el cual contiene información de los entes competencia de esta Comisión.

En el uso de la voz la diputada presidenta agradeció a la Diputada Secretaria, quien menciono que esta comisión se daba por enterada de la correspondencia recibida, precisando que con referencia a las copias de los oficios que el segundo y tercer regidor del Ayuntamiento del Municipio de Centla que dirigen a la Presidenta Municipal, al Director de Finanzas, a la Directora de Administración, a la de Programación y al Jefe de Recursos Humanos enviado por el Director de Servicios Legislativos, esta comisión se da por enterada y lo hará llegar al titular del OSF para su atención y lo que resulte conducente dentro de sus facultades.

En relación al oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado, en referencia a los que esta Comisión le turnó derivado de diversos oficios de integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Centla, esta Comisión se da por enterada.

En relación al oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado, en referencia al oficio que esta Comisión le turnó derivado del escrito del C. Asdrúbal Javier Zurita Oropeza, quien denunció diversas irregularidades del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, esta Comisión se da por enterada.

En cuanto a la copia del oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política por el que informa sobre la orden de auditoria de cumplimiento con enfoque financiero, esta comisión se da por enterada.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



Sobre la copia del oficio enviado por la presidenta de la Junta de Coordinación Política al Fiscal Superior del Estado, por el que pone a disposición la información y documentación para la evaluación del segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, esta comisión se da por enterada.

Respecto a la copia del oficio dirigido a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política por el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, por el que envía algunas precisiones jurídicas en relación a las denuncias realizadas por el C. Asdrúbal Javier Zurita Oropeza sobre casos de nepotismo e intromisión de familiares cercanos a la Presidenta Municipal, esta Comisión se da por enterada y remitirá copia al Órgano Superior de Fiscalización para que lo considere dentro de las auditorias correspondientes.

En cuanto al oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado, por el que hace llegar a esta Comisión el Programa Anual de Auditorias para el ejercicio 2019, esta Comisión se da por enterada por lo que se instruye a la secretaria técnica haga entrega a cada integrante para su conocimiento.

En relación al oficio enviado por el Fiscal Superior del Estado, mediante el cual hace llegar los informes parciales del Gasto Público Municipal, derivados de las auditorías practicadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2018, esta comisión se da por enterada y los mismos serán entregados a cada integrante de esta Comisión en este momento para su conocimiento.

Los oficios enviados por el Director de Servicios Legislativos por el que remite copias de diversos oficios enviados por regidores del cabildo del Ayuntamiento de Centla, Tabasco, esta comisión se da por enterada y lo hará llegar al titular del OSF para su atención y lo que resulte conducente dentro de sus facultades.

En cuanto al oficio enviado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios por el que hace llegar relación de iniciativas y puntos de acuerdos pendientes de esta comisión, me permito señalar que solo tenemos registrado una Propuesta con Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, mismo que fue turnado en comisiones unidas, por lo que esta Comisión está a la espera de que se dé cumplimiento a lo que establece el artículo 69 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de ser citados por la Primera Comisión Inspectoradora de Hacienda para dictaminar al respecto.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



Respecto al Reporte Final derivado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017 enviado por el Fiscal Superior del Estado, esta Comisión se da por enterada y se hace entrega del mismo a cada uno de los integrantes de la Comisión para su conocimiento.

Con referencia al escrito enviado por el Fiscal Superior del Estado, mediante el cual informa que el aún se encuentra en proceso de fiscalización y por ello no entregó el informe parcial correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018, esta comisión se da por enterada y solicitará al titular del OSF haga llegar un informe detallado de los motivos por el cual no ha concluido en tiempo y forma el primer semestre señalado.

Respecto a las copias de los oficios enviados por el Director de escrito enviado por el Director de Servicios Legislativos de regidores del H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco, relacionado con solicitudes hechas a la Presidenta Municipal y al Director de Finanzas de ese Ayuntamiento, esta Comisión se da por enterada y se turna al Órgano Superior de Fiscalización para su atención y lo que resulte conducente dentro de sus facultades.

En cuanto a la Propuesta con Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, esta Comisión se da por enterada y estará a la espera de que se dé cumplimiento a lo que establece el artículo 69 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de ser citados por la Primera Comisión Inspectoradora de Hacienda para dictaminar al respecto.

Puntualizo.

Seguidamente la diputada presidenta externó que el siguiente punto del orden del día, era el de Asuntos Generales, por lo que el compañero Diputado o Diputada que quisiera hacer el uso de la palabra, se anotara con la Diputada Secretaria. quien menciona que no se habían anotado nadie, por que toda vez que no se habían anotado ningún orador se declaraba agotado este punto.

Finalmente, agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procedió a declarar clausurados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, siendo las 11:00 horas con 40 minutos del día 29 de mayo del año 2019.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.**



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## **Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda**

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*



**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN  
PRESIDENTA**

**DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO  
INTEGRANTE**

**DIP. JOSE CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ  
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas del Acta número 07 de la Comisión Segunda Inspectora de Hacienda, llevada a cabo el 29 de mayo del 2019 en la Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.